

MONOGRAFÍA Y DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 07 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CIUDAD CUAUHTÉMOC.

1-El distrito, la población indígena, su distribución y su circulación.

El distrito 07, con cabecera distrital en la Ciudad de Cuauhtémoc, es uno de los dos distritos federales electorales que actualmente concentran el mayor número de asentamientos indígenas en el estado de Chihuahua.

El otro distrito con significativa población indígena autóctona siendo el que tiene cabecera en Guachochi, vecino del 07 en su parte sudeste.

En Chihuahua, como en muchos de los estados de la república, hay ahora una gran cantidad de indígenas, nativos del mismo estado u de algún otro, dispersos en las ciudades y en los campos agrícolas.

Sean jornaleros, maestros, comerciantes, soldados, estudiantes, trabajadores migrantes y sus familias, son solo reconocidos ocasionalmente como indígenas y pocas veces reclaman ellos mismos serlo, en estas condiciones caracterizadas por la dispersión y la atomización social y cultural. En contados casos, se identifican y se manifiestan como colectivos o como grupos.

Siendo uno de los estados de frontera con los EUA, Chihuahua es receptor de gran cantidad de inmigrantes del centro y del sur del país, principalmente concentrados hacia Ciudad Juárez y la zona fronteriza pero también distribuidos en otras zonas del estado, al compás de la instalación allí de actividades de las industrias maquiladoras.

Las dinámicas poblacionales de ese estado son evidentemente marcadas por estos flujos, y por los reflujos que conlleva la gran fluctuación del empleo en las plantas aquellas. Este aspecto importante de la articulación de la economía del estado de Chihuahua con la de los EUA ha provocado un gran dinamismo de cambio y la demanda de trabajadores ha movilizado cantidad de gente a lo largo de diversos circuitos, tanto regionales como nacionales o interestatales. El distrito 07 no escapa a estas tendencias estatales.

El año de 1993 ha sido la fecha de una nueva redistribución que modificó significativamente la composición municipal de los distritos electorales federales; por esta razón, la comparación a nivel distrital no es fácil, ni muy útil, con los procesos electorales federales de años anteriores.

Apuntemos acá que no se ha efectuado desde entonces (en el 2003, habrán pasado entonces unos 10 años) ni redistribución, ni "reseccionamiento" en este distrito, algo que apunta a que no se toman en cuenta, si no en plazos algo largos, las informaciones censales y de diversas encuestas publicadas que ponen en evidencia, y con una útil precisión, los cambios poblacionales que el IFE debe conocer y reconocer para la adecuación de sus dispositivos operativos seccionales y distritales.

Indudablemente el examen de los cambios poblacionales en el estado de Chihuahua arroja tendencias marcadamente diferenciadas para los municipios urbanos, para los rurales y entre estos mismos, también.

Veamos brevemente, recurriendo para esto a las proyecciones poblacionales confiables establecidas por el Conapo:

En quince años a partir del año 1995, los municipios de Juárez y Chihuahua habrán tenido crecimientos poblacionales de entre 40 y 50%.

Pero la tercera ciudad del estado, Ciudad Cuauhtémoc, precisamente el municipio cabecera del distrito 07, lo habrá tenido de 10% solamente; y otra ciudad del mismo distrito, como Guerrero, habrá perdido 20% de su población.

En cuanto a los municipios rurales, y dedicándonos acá solo a los de la parte serrana del distrito 07, y de la cercanía a esta, vemos a una mayoría de estos que pierden población lenta y constantemente (Carichi, Cusihuiachi, Nonoava, Guazapares, Chínipas, Doctor Belisario Domínguez, Satevó, Riva Palacio, Temosachi, Bachiniva, Gran Morelos), a un pequeño número que crecen de manera notable (Bocoyna, en 20% y Urique en 10%; Batopilas, Mahuarichi y Ocampo en un menor grado) y a otros que conservan una población más o menos estable (Uruachi, Morís).

Estamos en una región cuya distribución poblacional se modifica, fundamentalmente en los términos de una urbanización hacia ciertos centros, otros siendo abandonados por ahora.

El distrito 07, uno de los muy extensos del territorio de la república, se extiende ahora sobre 46,935 kms² de llanos y sierras, una área vasta que corresponde a 21 de los municipios del estado; 12 de estos son serranos en su casi totalidad y se diferencian de los del Llano (una zona de 9 municipios llamada también la Mesa del Norte) en sus dinámicas económicas y poblacionales, evidentemente condicionadas por las características geográficas tan contrastadas de las dos zonas.

La amplia zona serrana del estado es ahora, en su parte sur, el área de refugio histórico de los rarámuri y de otros grupos indígenas como los tepehuanes y los pimas.

Concentra la casi totalidad de los asentamientos autóctonos que nos interesan desde que terminó la expulsión de pobladores indígenas de la Mesa del Norte, esa zona de valles centrales más húmedos y del pie de monte chihuahuense, a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, en las décadas de expansión agrícolas, ganaderas y mineras que seguirían al exterminio final de los grupos apaches en tierras chihuahuenses y mexicanas. Cerca de la mitad de esta zona serrana del estado corresponde al distrito 07 y es de gran dimensión, siendo últimamente equipada en caminos carreteros.

Las nuevas pautas de las migraciones laborales (habiéndolas que son también bastante antiguas y tradicionales, por lo menos desde los auges regionales de Nueva Galicia, hacia las zonas de cultivos comerciales en tiempos de cosecha y hacia los centros mineros y urbanos, al ritmo de las expansiones y/o contracciones de esos mercados de mano de obra no capacitada) se caracterizan a lo largo de los últimos decenios por una consistente

ampliación del número de los migrantes serranos, indígenas entre otros, y por una mayor duración de los periodos migratorios: unas estancias laborales que se vuelven en muchos casos, ya, estancias largas de residencia periurbana.

Esta tendencia al establecimiento de grupos domésticos y de familias indígenas en las partes periféricas de las ciudades se ha ido consolidando más en la misma cabecera del distrito electoral federal, Ciudad Cuauhtémoc (que viene siendo paradójicamente uno de los asentamientos con el mayor número de habitantes indígenas de todo el distrito; eso se entiende ya que los asentamientos “tradicionales indígenas” de la parte serrana son siempre de muy poco tamaño y de corta población) y en todas las ciudades del estado; esto ha dado lugar en las últimas décadas a la organización por parte de autoridades públicas locales y estatales de “zonas residenciales” urbanas para indígenas.

Es también ampliamente detectado, aunque mal sistematizado y poco actualizado, el hecho de que los rarámuri circulan en todas las poblaciones del distrito y de las zonas vecinas de Chihuahua y otros estados de la región norte por razones principalmente comerciales, turísticas y de subsistencia.

En adición a la situación de la población indígena autóctona del distrito, conviene hacer mención (sin concentrarnos en ellos, acá) de la presencia menonita, precisamente en torno a la dinámica zona agrícola de Ciudad Cuauhtémoc y de los municipios aledaños.

Este sector poblacional es numeroso y concentrado, tiene presencia social importante y gran visibilidad. A diferencia de los indígenas, ellos son agricultores exitosos y empresarios diversificados, asentados desde más de ochenta años en tierras compradas y pagadas al contado; socios de las principales instituciones financieras y gremiales de la región, son respetados en sus peculiaridades sociales, religiosas y culturales.

Son ellos también un otro sector que los vocales del IFE nos presentaron como merecedores de una atención específicamente diseñada, en tanto que su participación en los procesos electorales parece diferenciada del resto de la población distrital y que, siendo mexicanos, son decenas de miles de electores potenciales que votan probablemente cada vez más y muestran interés creciente en la participación pública y cívica, ellos también.

No estaba previsto dedicar mucha atención a este sector, no indígena, y no lo hicimos; lo mencionamos ya que esto mismo (no ocuparnos de los menonitas en este diagnóstico socio cultural y político electoral del distrito) pareció poco justificable a los ojos de los vocales quienes mostraban así un interés idéntico, sino claramente superior, para con este sector que con la población indígena autóctona; esta, más alejada y de acceso mucho más difícil; aquellos, más presentes en la cercanía, en los escenarios cotidianos y, posiblemente, en la representación chihuahuense de la diversidad sociocultural constitutiva de la pluralidad estatal.

2-Los procedimientos del diagnóstico.

Habiendo examinado los informes, las memorias, los mapas y croquis, las listas y, en su conjunto, la rica documentación disponible en las vocalías del distrito 07, se ha seleccionado a tres de los municipios serranos del distrito 07 y se ha concentrado el examen en estos casos, aprovechando también un largo conocimiento anterior de la zona rarámuri. Los municipios estudiados han sido el de Batopilas, el de Bocoyna y el de Carichi.

Una parte consistente y provechosa del trabajo de diagnóstico consistió en sostener frecuentes reuniones, formales y informales a lo largo de un mes, con los vocales y con el personal de las vocalías, sacando gran provecho de la experiencia de aquellos que la tenían y trabajando en el acercamiento analítico a la zona de trabajo con otros vocales quienes iniciaban su estancia en este distrito.

Se efectuarán visitas a los municipios seleccionados y se entrevistó ampliamente a quienes cumplieron con las tareas de capacitación del proceso 2000 en ellos; se visitaron numerosas localidades de numerosas secciones en donde se entrevistaron a numerosos ex funcionarios de mesas de casilla y a suplentes, buscando también conversar con autoridades locales, (presidentes municipales en funciones- y ex -, comisarios de policía, gobernadores indígenas), con maestros de escuelas rurales y con personal de clínicas rurales, con numerosos habitantes quienes participaron en el proceso o en la jornada electoral 2000, y también con futuros ciudadanos.

Una de las visitas fue la ocasión de viajar desde Ciudad Cuauhtemoc al municipio de Batopilas, pasando por el de Bocoyna, con tres de los vocales del distrito 07 (dos de ellos iban así conociendo esta zona del distrito por primera vez), acompañándolos en funciones de su campaña de Educación Cívica que tenían programadas en el municipio de Batopilas y verificando varias de las entrevistas nuestras en compañía de estos funcionarios del distrito federal electoral.

Se aprovechó para sugerir la utilización y mostrar la utilidad de recurrir al material cartográfico del IFE en la identificación y precisa determinación de las rutas, completando este ejercicio con el reconocimiento directo del estado de las carreteras y caminos de la zona serrana. La visita fue muy provechosa para todos, y para quien escribe en particular.

Las visitas a Bocoyna y a Carichi se hicieron principalmente sin la compañía de los colegas del IFE. Aprovechamos mucho que se pusiera entonces a nuestra disposición un vehículo que nos permitió recorrer rápidamente las grandes distancias en caminos y brechas entre las localidades de las secciones de esta parte serrana.

3- Los municipios observados.

La selección de estos tres municipios nos permite hablar de la situación general de los asentamientos indígenas del distrito y de sus moradores, destacando una variedad

interesante de situaciones locales bastante diversas y apreciando ciertas tendencias, así como sus efectos en la redistribución poblacional en curso.

Entre Batopilas, Bocoyna y Carichi, se reúne aproximadamente a la mitad de la población hablante de lengua indígena del distrito.

En Urique, Guazapares y Uruachi, casi se reúne a la otra mitad y los otros municipios con población indígena suman unos pocos cientos, o algunas decenas de habitantes hablantes de lenguas indígenas (Maguarichi, Nonoava, Chinipas, San Francisco de Borja, Moris, Guerrero, Dr Belisario Domínguez, Cusihiuriachi, Bachiniva, Riva Palacios, Satevo, Ocampo, Santa Isabel y Gran Morelos).

Las cifras proporcionadas dan un total de 26,587 hablantes de lengua indígena, algo que corresponde a datos censales para el distrito 07.

Cerca de 14,000 de ellos están en nuestros tres municipios observados.

Contrastando globalmente a estos municipios, Batopilas y Carichi se diferencian marcadamente de Bocoyna, geográficamente situado entre los dos primeros y dotado de procesos notables de densificación y de urbanización.

En cuanto a acceso y a comunicación, la cabecera municipal de Carichi se encuentra más cerca de la cabecera distrital y se llega por una buena carretera asfaltada ya antigua; las localidades del municipio son comunicadas por una red de caminos de terracería en gran parte recientes y que se siguen ampliando en la actualidad, particularmente hacia la zona más agreste y serrana del territorio municipal en donde radican las comunidades indígenas más distantes, menos aculturadas y con mayor monolingüismo.

Se debe notar que en este municipio, una parte importante de la población, la que vive en rancherías más cercanas a la cabecera municipal se reconoce como rarámuri y parece comunicarse ya preferentemente en el idioma español. Enfatizamos esto, ya que Carichi aparece sin embargo listado como el municipio con la mayor proporción de hablantes de lengua indígena del distrito (37.89%). Es patente que, salvo en su cabecera y en unos pocos pueblos llaneros, la población del municipio de Carichi es mayoritariamente indígena y que solo una parte de ella recurre al idioma, o lo conoce.

El contraste entre pueblos y rancherías rarámuri aparentemente más culturalmente conservadores y otros que no lo son es muy notable; esas diferencias observables no son ningunas pruebas de discontinuidad afirmada entre la gente y de hecho la comunicación, las relaciones, los intercambios y las interacciones de todo tipo son intensas entre ellos. Esto es relevante para las operaciones de un proceso electoral: Tomar en cuenta esta red en el momento de seleccionar a los capacitadores para la preparación de los funcionarios de mesa de casilla debe permitir encontrar ahí al personal probablemente bilingüe y con el nivel de educación formal requerido, y dotado de la competencia y de la habilidad socio cultural que le permitirá transmitir los mensajes de la capacitación electoral.

Batopilas es, con Carichi, el municipio con mayor proporción de hablantes de lengua indígena del distrito 07, en una proporción (algo cercana al 40%) que estos dos solo comparten con el municipio de Urique.

Mucho más distante de Ciudad Cuauhtémoc, metido hasta el fondo de la zona de más hondas y cálidas barrancas, Batopilas se alcanza en unas cinco horas de camino desde la cabecera distrital y la ya extensa red caminera municipal dista de alcanzar al conjunto de los asentamientos humanos muy dispersos, particularmente tratándose de los asentamientos indígenas que son ahí extremadamente dispersos. Este municipio ha sido beneficiado por importantes mejorías en materia de comunicaciones terrestres y su condición orográfica dificulta mucho lo que quedaría por hacer en este aspecto, de pretender comunicar a todos con caminos.

Antiguo centro minero ya abandonado, el pueblo de Batopilas fue un centro urbano y comercial de cierta importancia, tributario de la arriería, y era el centro político de una muy amplia zona serrana hasta que las políticas federales provoquen, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, una reorganización territorial y jurisdiccional que marginó a Batopilas, le quitó una buena parte de su territorio municipal y lo mantuvo sin comunicación carretera durante años. Es también uno de los municipios situado en una amplia región con muy alta incidencia de cultivo de narcóticos.

El caso de Bocoyna fue seleccionado para su observación y examen ya que, teniendo solo al 20% de su población censada como hablante de lengua indígena, es el municipio más poblado de la zona serrana con cerca de 30,000 habitantes, presenta una dinámica distintiva de crecimiento poblacional muy significativa ligada a procesos de urbanización y es el segundo municipio del distrito con población indígena, una cantidad que se acerca a los 6,000 según los datos censales.

Se trata entonces del municipio central de la región indígena del distrito y su significativa densidad poblacional (muy superior a la de los otros municipios del área) se explica por la presencia ahí de dos centros urbanos, Creel y San Juanito, formados hace tiempo como estaciones del ferrocarril Chihuahua-Pacífico que cruza la zona serrana en esta parte; mantienen sus lugares como los cruces de los caminos regionales, siendo accesibles por carretera asfaltada desde Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Guerrero, por ferrocarril desde Chihuahua y Los Mochis, Sin. y por caminos de terracería desde varios otros municipios y centros serranos relativamente importantes.

Bocoyna se encuentra en la parte más alta de la zona serrana, la más fría y boscosa, conformada por valles altos y de llanos agrícolas que continúan los grandes llanos de la Mesa del Norte sin mayores discontinuidades orográficas. Aprovechando estas condiciones relativamente favorables, una parte importante de la población de otros municipios de la región tiende a confluir hacia los servicios ahí concentrados.

En cuanto a la población indígena del municipio, dispone ahí de terrenos planos relativamente más extensos para los cultivos, pero aprovecha también más las mejores comunicaciones y los servicios disponibles, concentrándose en cierta proporción en las áreas periféricas de los centros urbanos. Las actividades turísticas que se concentran también en este municipio en torno a Estación Creel forman un pequeño mercado para la producción artesanal indígena que ha ido creciendo notablemente.

En particular, la concentración de servicios educativos de nivel medio y medio superior en los centros urbanos de Bocoyna es también parcialmente aprovechada por la población indígena que confluye ahí; esto debe tomarse en cuenta para la posible ubicación de candidatos indígenas con los niveles de educación requeridos para la capacitación electoral en el conjunto de los municipios de la zona serrana.

El caso de Bocoyna, con un 3% de su población censada como monolingüe, una proporción bastante baja y muy diferente de los 10% de Batopilas y de Carichi, apunta hacia una dinámica social y cultural distintiva que lleva a pensar que ahí es posible que una proporción importante de la población indígena no aparezca capturada en el censo como hablante de lengua indígena. La importancia local relativa de la urbanización y de la educación ahí manifiestas apuntan hacia la presencia de un proceso más intenso de aculturación en este municipio, algo que no conlleva necesariamente la desaparición de los indígenas (más que en los censos en donde solo se toma en cuenta el indicador de la lengua indígena) e indica probablemente más activos procesos de transformación cultural.

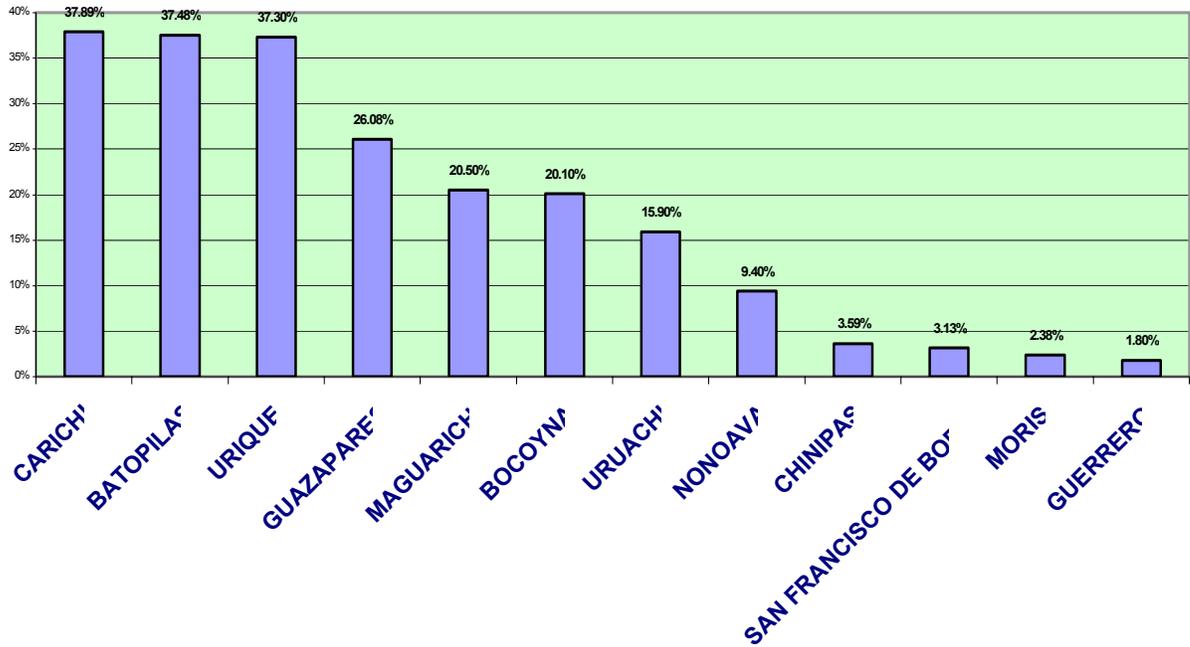
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE CHIHUAHUA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	
		TOTAL	%
CARICHI	7,760	2,940	37.89%
BATOPILAS	12,545	4,702	37.48%
URIQUE	17,655	6,585	37.30%
GUAZAPARES	8,066	2,104	26.08%
MAGUARICHI	1,795	368	20.50%
BOCOYNA	27,907	5,608	20.10%
URUACHI	8,282	1,317	15.90%
NONOAVA	2,946	277	9.40%
CHINIPAS	6,768	243	3.59%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,331	73	3.13%
MORIS	5,219	124	2.38%
GUERRERO	39,109	705	1.80%
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	3,853	64	1.66%
CUSIHUIRIACHI	5,784	83	1.43%
BACHINIVA	6,403	81	1.27%
RIVA PALACIO	10,020	94	0.94%
SATEVO	4,962	46	0.93%
OCAMPO	7,276	63	0.87%
CUAUHTEMOC	124,378	1,057	0.85%
SANTA ISABEL	4,759	32	0.67%
GRAN MORELOS	3,875	21	0.54%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	311,693	26,587	8.53%
TOTAL DE LA ENTIDAD	3,052,907	84,086	2.75%

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000

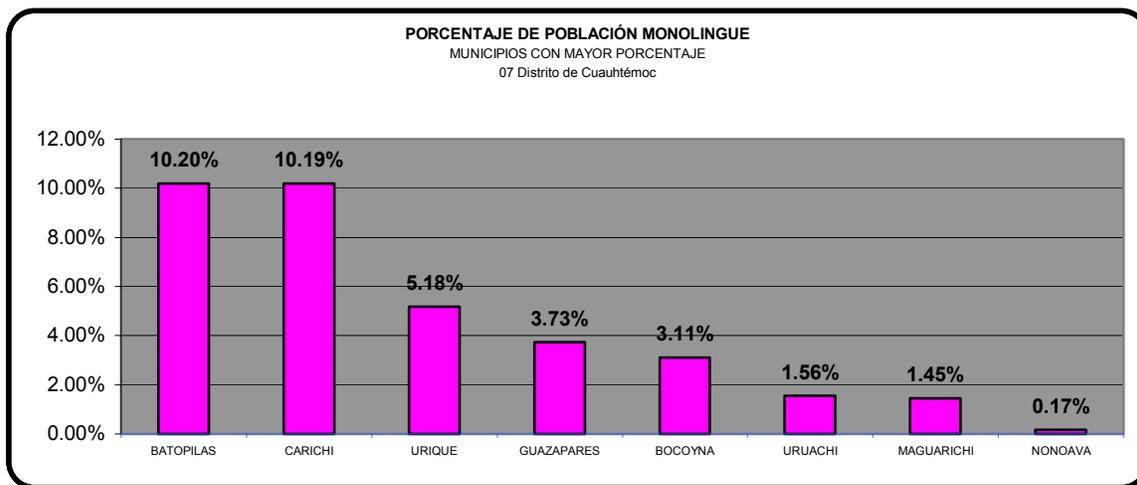
Nota: El Censo cuenta a los hablantes de lengua indígena sólo entre la población con 5 años y más.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE
07 Distrito de Cuauhtémoc



INDICADORES SOBRE MONOLINGUISMO
MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE CHIHUAHUA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN MONOLINGUE

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA Y NO HABLA ESPAÑOL	
		TOTAL	%
BATOPILAS	12,545	1,279	10.20%
CARICHI	7,760	791	10.19%
URIQUE	17,655	914	5.18%
GUAZAPARES	8,066	301	3.73%
BOCOYNA	27,907	869	3.11%
URUACHI	8,282	129	1.56%
MAGUARICHI	1,795	26	1.45%
NONOAVA	2,946	5	0.17%
RIVA PALACIO	10,020	11	0.11%
CUSIHUIRIACHI	5,784	4	0.07%
MORIS	5,219	3	0.06%
GUERRERO	39,109	18	0.05%
CHINIPAS	6,768	1	0.01%
CUAUHEMOC	124,378	18	0.01%
BACHINIVA	6,403	0	0.00%
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	3,853	0	0.00%
SANTA ISABEL	4,759	0	0.00%
GRAN MORELOS	3,875	0	0.00%
OCAMPO	7,276	0	0.00%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,331	0	0.00%
SATEVO	4,962	0	0.00%
07 DISTRITO DE CUAUHEMOC	311,693	4,369	1.40%
TOTAL DE LA ENTIDAD	3,052,907	14,047	0.46%

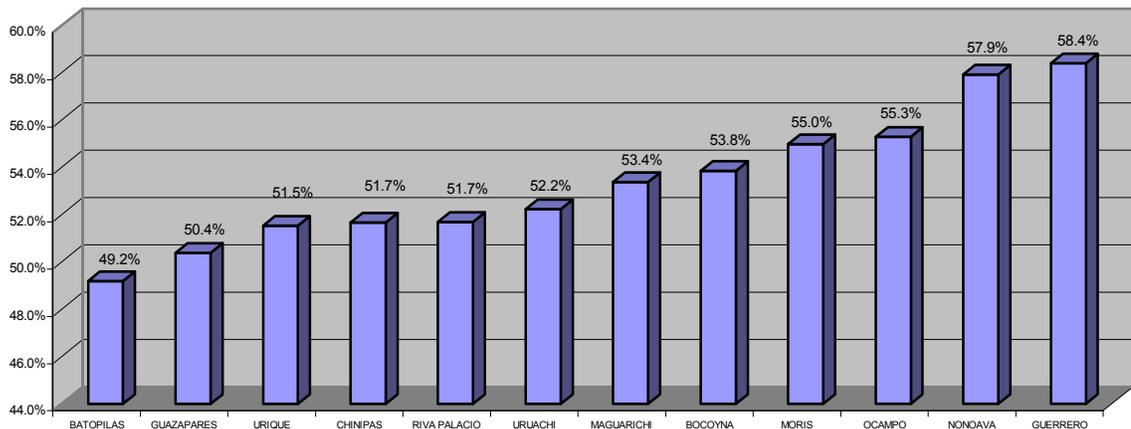


INDICADORES DEMOGRÁFICOS

MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE CHIHUAHUA
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA (DE 18 AÑOS Y MAS)

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION DE 18 ANOS Y MAS	
		TOTAL	%
BATOPILAS	12,545	6,171	49.2%
GUAZAPARES	8,066	4,064	50.4%
URIQUE	17,655	9,099	51.5%
CHINPAS	6,768	3,496	51.7%
RIVA PALACIO	10,020	5,178	51.7%
URUACHI	8,282	4,325	52.2%
MAGUARICHI	1,795	958	53.4%
BOCOYNA	27,907	15,026	53.8%
MORIS	5,219	2,869	55.0%
OCAMPO	7,276	4,023	55.3%
NONOAVA	2,946	1,706	57.9%
GUERRERO	39,109	22,830	58.4%
CUAUHTEMOC	124,378	72,740	58.5%
CARICHI	7,760	4,584	59.1%
CUSIHUIRACHI	5,784	3,506	60.6%
SANTA ISABEL	4,759	2,924	61.4%
BACHINIVA	6,403	4,082	63.8%
SATEVO	4,962	3,190	64.3%
GRAN MORELOS	3,875	2,555	65.9%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,331	1,558	66.8%
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	3,853	2,629	68.2%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	311,693	177,513	57.0%
TOTAL DE LA ENTIDAD	3,052,907	1,796,933	58.9%

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS
MUNICIPIOS CON BAJOS PORCENTAJES
07 Distrito de Cuauhtémoc

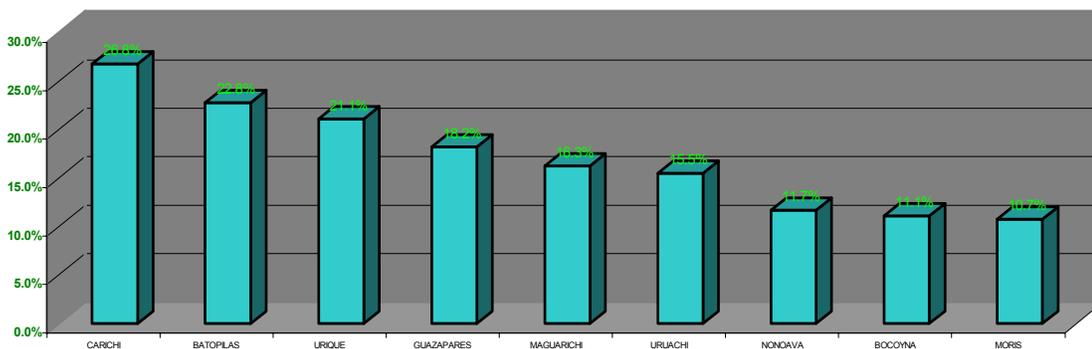


INDICADORES EDUCATIVOS

MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE CHIHUAHUA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA

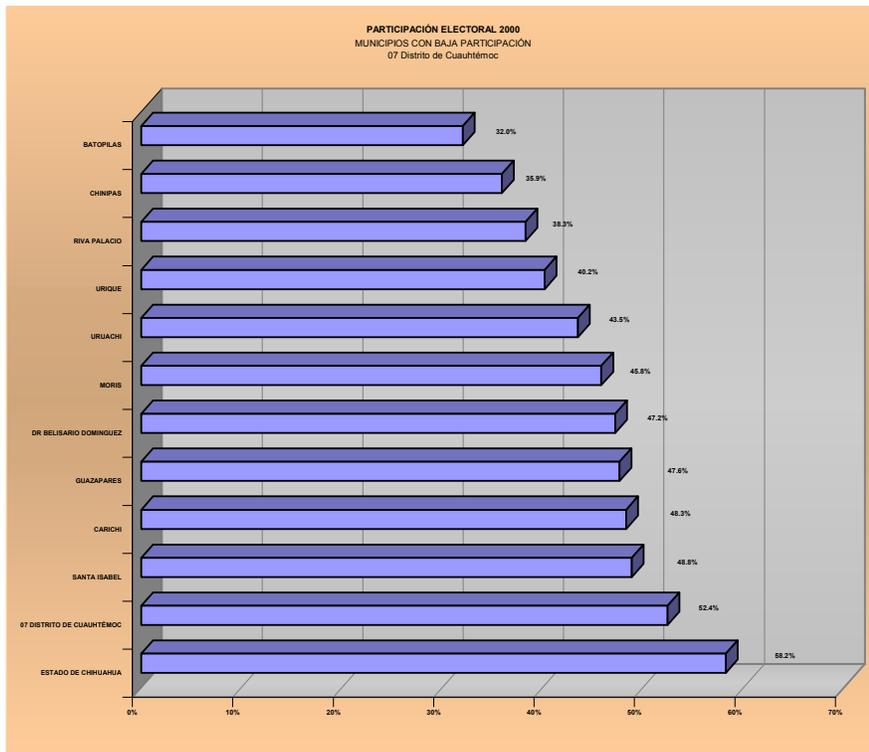
MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA		POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON SECUNDARIA COMPLETA		GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
		TOTAL	%	TOTAL	%	
CARICHI	7,760	2,083	26.8%	142	1.8%	3.32
BATOPILAS	12,545	2,864	22.8%	152	1.2%	3.04
URIQUE	17,655	3,733	21.1%	323	1.8%	3.48
GUAZAPARES	8,066	1,471	18.2%	203	2.5%	3.71
MAGUARICHI	1,795	292	16.3%	29	1.6%	3.53
URUACHI	8,282	1,286	15.5%	176	2.1%	3.74
NONOAVA	2,946	344	11.7%	56	1.9%	4.45
BOCOYNA	27,907	3,100	11.1%	769	2.8%	5.36
MORIS	5,219	561	10.7%	117	2.2%	4.36
OCAMPO	7,276	693	9.5%	177	2.4%	4.24
CHINIPAS	6,768	604	8.9%	153	2.3%	4.97
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,331	169	7.3%	46	2.0%	5.36
SATEVO	4,962	264	5.3%	110	2.2%	5.06
GUERRERO	39,109	1,877	4.8%	1,310	3.3%	5.66
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	3,853	180	4.7%	89	2.3%	5.10
GRAN MORELOS	3,875	172	4.4%	103	2.7%	5.31
CUSIHUIRIACHI	5,784	231	4.0%	242	4.2%	5.10
BACHINIVA	6,403	251	3.9%	150	2.3%	5.34
SANTA ISABEL	4,759	118	2.5%	134	2.8%	5.83
CUAUHTEMOC	124,378	2,411	1.9%	4,332	3.5%	7.27
RIVA PALACIO	10,020	163	1.6%	76	0.8%	5.83
07 DISTRITO DE CUAUHEMOC	311,693	22,867	7.34%	8,889	2.85%	4.76
TOTAL DE LA ENTIDAD	3,052,907	94,487	3.1%	113,047	3.7%	7.69

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE
07 Distrito de Cuauhtémoc



PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2000
ELECCIÓN PRESIDENCIAL
PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR MUNICIPIO
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA

MUNICIPIO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN TOTAL	PARTICIPACIÓN
BATOPILAS	5,139	1,646	32.03%
CHINIPAS	3,735	1,342	35.93%
RIVA PALACIO	3,162	1,210	38.27%
URIQUE	8,731	3,507	40.17%
URUACHI	4,139	1,800	43.49%
MORIS	2,881	1,320	45.82%
DR BELISARIO DOMINGUEZ	3,442	1,625	47.21%
GUAZAPARES	4,572	2,178	47.64%
CARICHI	4,800	2,319	48.31%
SANTA ISABEL	3,562	1,740	48.85%
MAGUARICHI	1,059	540	50.99%
GRAN MORELOS	3,565	1,823	51.14%
OCAMPO	4,109	2,124	51.69%
BOCOYNA	15,451	8,012	51.85%
NONOAVA	1,899	985	51.87%
SATEVO	3,928	2,045	52.06%
BACHINIVA	5,186	2,712	52.29%
CUSIHUIRIACHI	3,810	2,000	52.49%
GUERRERO	26,256	14,133	53.83%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,077	1,135	54.65%
CUAUHTEMOC	75,750	43,972	58.05%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	187,253	98,168	52.43%
ESTADO DE CHIHUAHUA	1,938,388	1,128,099	58.20%



3-DIAGNÒSTICO y recomendaciones puntuales.

Resumen

1-La planeación por parte del Consejo de Vocales se preparó con **poca anticipación** y se recomienda que el acopio de la información necesaria para planear las acciones se efectúe con plazos mas holgados, iniciándose cuanto antes.

2-La “tardanza” manifiesta y sentida en el proceso de convocatoria y de selección de los capacitadores es un problema que retrasó significativamente la operabilidad de la campaña de capacitación en sus fases subsiguientes.

El proceso electoral empieza lentamente, **con poca planeación** aparente y parece que se pierde tiempo en estos arranques iniciales, (o que se aprovecha poco este tiempo, o mal); ese tiempo no se puede recuperar en las etapas siguientes en que todas las actividades se intensifican y que los plazos se acortan.

3-La experiencia 2000 en materia de **convocatoria y selección de los capacitadores parece resultar poco adecuada** en términos generales, tratándose de que se vaya asegurando cierta adecuación a la población de las áreas más indígenas.

Salvo en cuanto a ciertos supervisores curiosamente traídos de la capital del Estado, los capacitadores y supervisores son efectivamente habitantes de la región, son generalmente ciudadanos residentes en las cabeceras de los municipios en donde ejercieron su oficio; sin embargo, quedó claro que ningún indígena, hombre o mujer, ejerció este oficio, habiendo una tasa significativa, y muy rápidamente creciente, de alumnos en escuelas media básica y media superior de la zona, así como de egresados, ya. Esto no parece haber sido evaluado ni registrado en el distrito ni en la Junta local.

En todo caso, parece muy conveniente que las secciones de mayor población indígena, una vez identificadas y ubicadas con precisión lo cual es muy factible a tiempo, sean efectivamente atendidas por personal de capacitación seleccionado en función de sus disposiciones socioculturales y lingüísticas (comprobadas) para la atención del proceso en secciones de densidad indígena.

4-Se debería cuidar con anticipación que **la convocatoria** se difundiera de manera adecuada, o sea específicamente en formas y lugares convenientes para alcanzar con tiempo a los candidatos potencialmente capacitados en términos socioculturales (ya que las formas anteriores de convocatoria parecen no haber podido alcanzarlos, ni haber previsto que existían y que eran susceptibles de ser convocados).

Para esto, se recomiendo que se examine **con anticipación y con las autoridades municipales correspondientes, la conveniencia de acordar que se recurra a las oficinas municipales de atención a la población indígena del municipio** (ya se ha detectado que oficinas de estas, con denominaciones diversas, se están instituyendo en varios de los

municipios de la zona serrana, atendiendo de esta manera, se nos indicó, a la reciente reforma constitucional federal del 2001 en materia de pueblos indígenas).

5-Una recomendación adicional a la anterior parece pertinente y de atención urgente. A lo largo de los últimos lustros, se han multiplicado en la zona serrana las asociaciones y agrupaciones, (productivas, cívicas, culturales, etc..) en torno a diversas iniciativas ciudadanas y es conveniente que, tanto para desarrollar eficientemente hacia ella sus tareas de Educación Cívica como para obtener una mucho mayor y mejor difusión de su convocatoria para capacitadores y supervisores, **los vocales interesados dispongan de la información acerca de estas agrupaciones y examinen como entablar más intensas relaciones de colaboración con sus responsables.** Entre otras fuentes de información, las secretarías municipales de asuntos indígenas de los municipios (a que nos referimos en el párrafo anterior) deberían informar acerca de esta realidad tan patente.

6-La llamada “**primera capacitación**”, así llamada a partir del 2000, parece haberse efectuada solo en muy contadas ocasiones en las secciones visitadas y en donde hemos efectuado reiteradas entrevistas con ex funcionarios de casilla. La visita de notificación que debe permitir esta primera acción de capacitación, no daba mayores resultados en cuanto a capacitación, mas allá de la pura entrega de la guía con los insaculados (algo por cierto interesante: los exfuncionarios de casilla entrevistados mencionan la utilidad y el interés que encontraron en la lectura de esta guía). Algunos de los capacitadores entrevistados comentaron que la fecha de esta etapa coincidió en aquel año con fechas cercanas a la semana santa, fechas en que se acostumbra tomar colectivamente alcohol, ceremonial y cuantiosamente, en estas comunidades y que no sabían bien como aplicar sus métodos de capacitación a insaculados frecuentemente ebrios. Otros nos indicaron mas llanamente que en estas fechas, las previstas para realizar dicha capacitación, no se había dispuesto de los recursos presupuestales programados y que no se efectuaron las acciones, por esta simple razón. **La segunda capacitación era en general la única recordada** por los funcionarios de casilla entrevistados en sus domicilios y labores. **Se recomienda planear y programar el conjunto de las acciones de capacitación,** atendiendo a la conveniencia de que el capacitador este, desde el inicio de las fases del proceso electoral, en relación de visita y acuerdo de cooperación (y cumpliendo ciertas acciones de educación cívica) con las autoridades locales en las secciones.

7-Es conveniente recomendar la programación y concentración del trabajo de capacitación a funcionarios de mesas de casilla ubicadas en secciones con alta densidad indígena, como un operativo a cargo de la Vocalía de Capacitación reforzada con un pequeño numero adicional de personal de capacitación y de supervisión cuidadosamente seleccionado en función de sus disposiciones socioculturales y lingüísticas. Esta programación debería atender **la adecuada capacitación de los capacitadores adecuados** para secciones de alta densidad de población indígena.

Es de recomendar que la DECEyEC asesore a los vocales en esta tarea.

8-En el distrito 07 de Chihuahua, **la acciones de Educación Cívica tienen un muy amplio campo para su desarrollo** y se efectuarán con el mayor dinamismo requerido, en tanto que los vocales encargados de estas campañas dispongan de los recursos que permitan desplegar estas actividades en el conjunto de territorio distrital, más allá de las comunidades vecinas de la cabecera distrital.

Asimismo, parece conveniente que se atienda con ahínco la necesaria capacitación de los mismos vocales y de sus colaboradores en la ejecución misma de estas campañas.

9- Una recomendación consiste en la búsqueda de la intensificación del uso de los medios de difusión radiofónicos para los materiales del IFE; se recomienda a la DECEyEC la preparación de materiales específicos para estos medios que contribuyan a aclarar las confusiones existentes en torno a las funciones y a los procedimientos del IFE.

10- La concentración de las acciones adecuadas de capacitación para las secciones de alta densidad de población indígena del distrito electoral 07 de Chihuahua se efectuará eficazmente al **limitarse a los municipios de Batopilas, Carichi, Urique, Guazapares y Bocoyna.**

Definir el universo de las secciones correspondientes ubicadas en estos municipios sería tarea prioritaria.